TEST A1

EDICIÓN 2026

Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública (Psicología)

Comunidad de Madrid

Temario general

Más de 1.000 Preguntas

1.045 de exámenes oficiales

- Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

16	100	2	426
de los 96 temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria (BOCM)
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 47 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 426 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública (Psicología) de la Comunidad de Madrid** (solo «Temario general»: 16 de los 96 temas del programa).

El libro entero

34,90 €

PDF de 426 páginas: 1.045 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de 16 de los 96 temas; PDF de 550 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Cuerpo-de-Tecnicos-Superiores-de-Salud-Publica-Psicologia-Comunidad-de-Madrid-A1.html

Precios a 11 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

16 temas · 1.045 preguntas

Créditos y aviso legal 4

De dónde sale este libro 5

Cómo usar este libro 6

Prueba tu nivel 7

PARTE 1 · Test por temas 48

Tema 1 La Constitución Española de 1978: Características y estructura. Derechos fundamentales y libertades públicas: Su garantía y suspensión. 49

Tema 2 La distribución de competencias entre las Administraciones Públicas. Competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y ejecución. La interpretación del Tribunal Constitucional. Principio constitucional de autonomía local. 68

Tema 3 La Comunidad de Madrid (I): El Estatuto de Autonomía: estructura. Las competencias de la Comunidad de Madrid: Potestad legislativa, potestad reglamentaria y función ejecutiva. 87

Tema 4 La Comunidad de Madrid (II): La Asamblea Legislativa: Composición, funciones y potestades. El Presidente de la Comunidad y el Gobierno: Composición, designación y remoción. Funciones y potestades. 106

Tema 5 La Comunidad de Madrid (III): La Administración Autonómica: organización y estructura básica de las Consejerías. La Administración Institucional de la Comunidad de Madrid: Tipología y regulación 124

Tema 6 La organización de los servicios de información y atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid. Sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones. El tratamiento del acceso a la información pública en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Especial referencia a la Comunidad de Madrid: Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. 134

Tema 7 Las Instituciones de la Unión Europea. El Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas de la Unión Europea y otros Órganos. 153

Tema 8 Las fuentes del Derecho Comunitario Europeo. Las relaciones entre el Derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Las funciones de los Estados miembros en la aplicación del Derecho Comunitario. La participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario. 172

Tema 9 El principio de legalidad y la jerarquía normativa. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley. El Reglamento. 191

Tema 10 La Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid. La Ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid: Estructura, contenido y principios generales. El Presupuesto de la Comunidad de Madrid: concepto y regulación jurídica. El ciclo presupuestario. Elaboración, examen, enmienda y aprobación del presupuesto. 210

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 11 La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: objeto y ámbito de aplicación. Los interesados. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas. El procedimiento administrativo común: concepto, principios generales y fases del procedimiento. Especialidades del procedimiento administrativo común. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público. Funcionamiento electrónico del Sector Público. 219

Tema 12 La responsabilidad patrimonial de la Administración. El régimen jurídico en el sistema español. Responsabilidad de autoridades y funcionarios. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas. 239

Tema 13 Los contratos administrativos. Clases. El expediente de contratación y su tramitación. Procedimientos y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos. Pago del precio. Extinción de los contratos: Cumplimiento y resolución. 261

Tema 14 El texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Derechos, deberes e incompatibilidades. Régimen disciplinario. Especial referencia a la Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid. Decreto por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración de la Comunidad de Madrid. La Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid. 283

Tema 15 La protección de datos. Régimen jurídico. Principios y derechos de los ciudadanos. La Seguridad de la Información: principios básicos y requisitos mínimos en el Esquema Nacional de Seguridad. 303

Tema 16 El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo de la igualdad de género, la protección integral contra la violencia de género y no discriminación de las personas LGTBI. Especial referencia a la Comunidad de Madrid. 324

PARTE 2 · Simulacros de examen 344

Simulacro 1 100 preguntas 345

Simulacro 2 100 preguntas 385

Anexo: vigencia de los textos 425

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por la Comunidad de Madrid, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública (Psicología) de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCM. Cubre solo «Temario general»: 16 de los 96 temas del programa. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo de la Comunidad de Madrid.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Cuerpo-de-Tecnicos-Superiores-de-Salud-Publica-Psicologia-Comunidad-de-Madrid-A1.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública (Psicología) de la Comunidad de Madrid**, publicada en el BOCM. Cubre solo «Temario general»: 16 de los 96 temas del programa. Cada tema que trae tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **1.045 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo de la Comunidad de Madrid: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 16.580 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 16 temas de este programa que trae el libro, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 20.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	100 preguntas en 105 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 · 16 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

100	105	4	−1/3	5
preguntas + 5 de reserva	minutos	opciones por pregunta	de acierto por cada error	sobre 10 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

> **Cómo se hace cada test**
>
> Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre solo «Temario general»: 16 de los 96 temas del programa. No incluye «Temario específico» (80 temas). No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

16
tests, uno por tema

745
preguntas

745
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €**
Cómpralo aquí ›

Tema
1

La Constitución Española de 1978: Características y estructura. Derechos fundamentales y libertades públicas: Su garantía y suspensión.

50	50	0	52
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 38 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **La figura del Defensor del Pueblo es:**

A Una de las organizaciones que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los derechos y libertades de quienes ostenten la condición civil de navarros según se deduce de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

B Una de las instituciones públicas que permite la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

C Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

D Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico garantiza los derechos y libertades de los funcionarios reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y su Presidente.

Un ayuntamiento de Navarra, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

2 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

A Objeción de conciencia.

B Libertad sindical.

C Derecho a la propiedad privada.

D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

3 La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos; pero con respecto a la prisión provisional, ¿qué plazo marca la Constitución?

- A 7 días
- B 48 horas más
- C La Constitución no dice nada al respecto
- D 24 horas

Ayuntamiento de Rocafort, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

4 El defensor del Pueblo se regula en el siguiente Título y Capítulo de la Constitución, respectivamente:

- A Preliminar y 1º.
- B Segundo y 4º.
- C Segundo y 3º.
- D Primero y 4º.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · AP

5 De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:

- A Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- B Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- C Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- D Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

6 Señale la respuesta correcta:

- A el Gobierno responde solidariamente de su gestión política ante las Cortes Generales
- B la Constitución entró en vigor al día siguiente de su publicación
- C el derecho a la protección de la salud no es susceptible de ser tutelado mediante el recurso de amparo
- D ninguna es correcta

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Administrativo (C1)

7 Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:

- A Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- B Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- C Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- D El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

8 **¿Qué artículo de la Constitución Española reconoce el derecho a la educación?**

- **A** Artículo 27
- **B** Artículo 20
- **C** Artículo 15
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pedrezuela, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

9 **La inmediata puesta a disposición judicial derivada del procedimiento habeas corpus reconocido en el artículo 17.4 de la Constitución Española de 1978, se produce por:**

- **A** Detención ilegal.
- **B** Prisión ilegal.
- **C** Prisión preventiva.
- **D** Detención preventiva.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

10 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

11 **De conformidad con el artículo 116 de la CE, el estado de excepción será declarado por:**

- **A** El Presidente del Gobierno mediante Real Decreto, previa autorización de las Cortes Generales.
- **B** El Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización de las Cortes Generales.
- **C** El Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados.
- **D** El Congreso de los Diputados por mayoría absoluta, a propuesta del Gobierno.

Administración General del Estado, 2022 · Administrativo (C1)

12 **Conforme al artículo 55 de la Constitución Española de 1978, ¿qué derecho de los siguientes podrá ser suspendido cuando se declare el estado de excepción?**

- **A** La asistencia de abogado al detenido en las diligencias policiales y judiciales.
- **B** El derecho a la intimidad personal.
- **C** El derecho a la huelga de los trabajadores.
- **D** El derecho de asociación.

Administración General del Estado, 2022 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

A Artículo 17.
B Artículo 15.
C Artículo 16.
D Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

14 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

A El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
B El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
C El derecho a recibir libremente información veraz.
D El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

15 **El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios rectores de la política social y económica establecidos en la Constitución:**

A Informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos, pero en ningún caso podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria.
B Podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria, pero solo de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.
C Al tratarse de principios inspiradores únicamente orientan la actuación de los poderes públicos, que no se hayan sometidos a ellos.
D Ninguna de las respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

16 **El Defensor del Pueblo:**

A Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
B Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.
C Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.
D Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

17 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

18 **Según el artículo 21.2 de la Constitución española de 1978, en los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas:**

- **A** Cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **B** Cuando existan razones debidamente justificadas de alteración de la seguridad ciudadana, y en especial ante la eventualidad de ocurrencia de daños o deterioros contra los transportes terrestres, marítimos o aéreos.
- **C** Cuando existan razones debidamente justificadas de deterioro, quebrando o detrimento de los servicios públicos esenciales, determinantes de peligro o riesgo para su normal funcionamiento.
- **D** Cuando existan razones debidamente acreditadas de alteración de la convivencia ciudadana, aún sin existencia de peligro para personas o bienes.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

19 **¿Qué debe hacerse con un detenido en el momento en que se agote el tiempo máximo de detención preventiva?**

- **A** Ponerlo en libertad o a disposición judicial.
- **B** Ponerlo en libertad.
- **C** Declarar el ingreso en prisión.
- **D** Ponerlo a disposición judicial para que declare la puesta en libertad.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

20 **El estado de alarma, conforme a lo establecido en la Constitución española:**

- **A** Será declarado por el Gobierno, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 20 días.
- **B** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- **C** Será declarado por el Presidente del Gobierno, mediante decreto del mismo, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- **D** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso y por el plazo máximo de 15 días.

Ayuntamiento de Cáceres · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

21 **Conforme al artículo 55 de la Constitución Española:**

- **A** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 18, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **B** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 20, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **C** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 21, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **D** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 28, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

22 **Según establece la Constitución Española, los españoles son iguales:**

- **A** Ante la Constitución.
- **B** Ante la ley
- **C** Ante el Gobierno.
- **D** Ante las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Arona, 2018 · Administrativo

23 **¿Cuál de los siguientes es un derecho fundamental?**

- **A** Derecho a comunicarse electrónicamente con la administración
- **B** Derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto
- **C** Derecho a la protección de la salud
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Enterrador (AP)

24 **La Constitución Española, al regular el reconocimiento del derecho de asociación, establece que:**

- **A** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.
- **B** Deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de constitución.
- **C** Sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución administrativa motivada.
- **D** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución podrán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

25 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

26 **Es un derecho fundamental regulado en la Sección 1ª del Capítulo Segundo de la Constitución Española de 27 de diciembre de 1978:**

- A El derecho a la propiedad privada.
- B El derecho al trabajo.
- C El derecho a la herencia.
- D El derecho al honor.

Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, 2024 · Administrativo

27 **Conforme a la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos es un derecho fundamental?:**

- A Derecho a la propiedad privada.
- B Derecho al trabajo.
- C Derecho a defender a España.
- D Derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Administrativo (C1)

28 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- A Libertad ideológica
- B Derecho de propiedad privada
- C Derecho de negociación colectiva
- D Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

29 **El Defensor del Pueblo, según la Constitución Española de 1978:**

- A Es un Alto Comisionado del Gobierno para la defensa de los Derechos Fundamentales.
- B Podrá supervisar la actividad de la Administración.
- C Será elegido entre los miembros del Senado.
- D Es un órgano adscrito al Ministerio competente en materia de consumo.

Región de Murcia, 2020 · Administrativo (C1)

30 **De acuerdo con el artículo 28 de la Constitución Española, la ley regulará las peculiaridades del ejercicio del derecho de sindicación para:**

- A Funcionarios públicos
- B Fuerzas e institutos armados
- C Cuerpos sometidos a disciplina militar
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

PÁG. 55 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31 **Indique la respuesta incorrecta. De acuerdo con la Constitución Española:**

A Se prohíben los tribunales de honor en el ámbito de la Administración militar y de las organizaciones profesionales.

B Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

C Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

D Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Generalitat Valenciana, 2023 · Auxiliar de Mantenimiento de Electricidad (C2)

32 **Según el artículo 27.4 de la Constitución Española de 1978:**

A La enseñanza básica no es obligatoria.

B La enseñanza básica no es gratuita.

C La enseñanza básica es obligatoria y no gratuita.

D La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Ayuntamiento de La Carlota, 2023 · Auxiliar de Inclusión Social (AP)

33 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

A Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.

B Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.

C Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.

D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

34 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

A La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente

B La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida

C La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

35 **Es un derecho público subjetivo:**

A El derecho al honor y la intimidad.

B El derecho a voto.

C El derecho al divorcio.

D El derecho de propiedad.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **La Constitución Española de 1978 recoge con amplitud principios del Estado de Derecho. Entre ellos se pueden destacar:**

- **A** Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.
- **B** La ley regulará los casos en que, por razón de parentesco o de secreto profesional, no se estará obligado a declarar sobre hechos presuntamente delictivos.
- **C** Los Jueces y Magistrados no podrán ser separados, suspendidos, trasladados ni jubilados, sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la ley.
- **D** Todos son principios del Estado de Derecho.

Comunidad de Madrid, 2025 · Titulado Superior, Área C

37 **Señale cuál de los siguientes NO es un derecho fundamental según la Constitución Española de 1978:**

- **A** Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas, mediante autorización previa.
- **B** Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** Derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.
- **D** A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Ingeniero Técnico Forestal (A2)

38 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

39 **En relación con el derecho de petición individual y colectiva (señale la respuesta correcta).**

- **A** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar no podrán ejercer este derecho en ningún caso.
- **B** La Constitución no regula este derecho para los miembros de las Fuerzas o Institutos armados.
- **C** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo colectivamente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.
- **D** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho solo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

Ayuntamiento de Monforte de Lemos, 2024 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40 **Indique la respuesta correcta:**

- **A** El estado de alarma lo declara el gobierno mediante decreto
- **B** El estado de alarma lo declara el gobierno previa autorización del congreso de los diputados
- **C** El estado de alarma es acordado por mayoría absoluta del gobierno
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santa Brígida, 2023 · Policía Local (C1)

41 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

42 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

43 **¿Qué contenido tiene la Disposición Final de la Constitución española de 1978?**

- **A** Contiene una cláusula derogatoria y el mandato de publicación en todas las lenguas oficiales además del castellano.
- **B** Contiene solamente el mandato de publicación en todas las lenguas oficiales además del castellano.
- **C** Contiene solamente el mandato de vigencia inmediata.
- **D** Ninguna de las otras respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

44 **¿Cuál es el principal requisito de la resolución judicial de entrada y registro domiciliario?**

- **A** Su publicación según STC 134/1993.
- **B** Su notificación según STC 134/1993.
- **C** Su motivación según STC 126/1995.
- **D** Su eficacia según STC 126/1995.

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

46 **De conformidad con lo establecido en la Constitución Española de 1978, indica qué artículos integran la sección denominada «De los derechos fundamentales y libertades públicas»:**

- **A** Del 1 al 12.
- **B** Del 15 al 29.
- **C** Del 30 al 34.
- **D** Del 35 al 52.

Ayuntamiento de Benigánim · Técnico de Juventud (A2)

47 **La libre difusión del pensamiento, ideas y opiniones, así como la libertad de cátedra:**

- **A** Tendrá como único límite el impuesto por los Tribunales al ejercer la censura correspondiente.
- **B** No tendrá limitación alguna.
- **C** Tendrá como límite exclusivo la seguridad del Estado.
- **D** Tendrá como límite entre otras causas, la protección de la juventud y la infancia.

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, 2024 · Administrativo (C1)

48 **¿Cuál de los siguientes derechos puede ser objeto de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Derecho a la propiedad privada
- **B** Derecho a la libertad personal
- **C** Derecho al trabajo
- **D** Derecho a la vivienda

Ayuntamiento de El Ejido · Policía Local (C1)

49 **¿Qué artículo de la Constitución española establece la igualdad de los españoles ante la ley?**

- **A** 12
- **B** 14
- **C** 23
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Tarifa

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

50 ¿Qué derechos le corresponde defender al Defensor del Pueblo?

- **A** Todos los reconocidos en el Título I de la Constitución
- **B** Los comprendidos en el capítulo II del Título I de la Constitución
- **C** Los comprendidos en la sección primera del capítulo II del Título I, y además el Art. 14 y 30 de la Constitución
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Operario de Obras y Servicios (AP)

PÁG. 60 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** Cómpralo aquí ›

Soluciones — Tema 1

Clave rápida Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **C**	4 **D**	5 **C**	6 **C**	7 **C**	8 **A**	9 **A**	10 **B**
11 **C**	12 **C**	13 **D**	14 **B**	15 **B**	16 **D**	17 **A**	18 **A**	19 **A**	20 **B**
21 **C**	22 **B**	23 **B**	24 **A**	25 **A**	26 **D**	27 **D**	28 **A**	29 **B**	30 **A**
31 **A**	32 **D**	33 **C**	34 **A**	35 **B**	36 **D**	37 **A**	38 **D**	39 **D**	40 **A**
41 **D**	42 **B**	43 **D**	44 **C**	45 **C**	46 **B**	47 **D**	48 **B**	49 **B**	50 **A**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **B**

Art. 54 CE Esta institución pública existe para proteger los derechos y libertades que la Constitución reconoce a todas las personas, no solo a un colectivo concreto como los navarros de origen o los funcionarios. En Navarra esa garantía se refuerza además mediante el Amejoramiento del Régimen Foral, norma que articula el autogobierno foral. Debe distinguirse de las opciones que limitan su amparo a los intereses, a los funcionarios o a quienes tengan la condición civil navarra, pues su cometido alcanza a los derechos y libertades de la ciudadanía en general.

2 **B**

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

3 **C**

Art. 17 CE La norma fundamental fija un límite temporal para la detención policial: como máximo setenta y dos horas, tras las cuales debe ponerse a la persona en libertad o a disposición judicial. Sin embargo, para la prisión provisional la Constitución no establece un plazo concreto, sino que remite a la ley ordinaria para que determine su duración máxima. Conviene distinguir ambos supuestos: el límite de la detención sí está constitucionalizado, mientras que el de la prisión provisional queda deferido al desarrollo legal.

4 **D**

Art. 54 CE La figura encargada de defender los derechos fundamentales y supervisar la actuación de la Administración se ubica entre las garantías de las libertades y derechos. Por eso aparece en el Título Primero, dedicado a los derechos y deberes fundamentales, dentro de su Capítulo Cuarto, que recoge precisamente los mecanismos de garantía. Conviene retener esa doble localización, pues otras combinaciones de título y capítulo mezclan ubicaciones que no corresponden a este comisionado parlamentario.

5 **C**

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

6 **C**

Art. 53 CE El derecho a la protección de la salud figura entre los principios rectores de la política social y económica, no entre los derechos fundamentales que pueden defenderse mediante el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. El amparo solo ampara la igualdad, los derechos fundamentales y libertades públicas, además de la objeción de conciencia. Conviene precisar que la responsabilidad política solidaria del Gobierno se exige ante el Congreso de los Diputados, no ante las Cortes en su conjunto, y que la Constitución entró en vigor el mismo día de su publicación, no al siguiente.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
C

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

8
A

Art. 27 CE El derecho a la educación, junto con la libertad de enseñanza, se reconoce dentro de la sección de derechos fundamentales y libertades públicas. Este precepto garantiza además la enseñanza básica obligatoria y gratuita, la libertad de creación de centros y la participación de la comunidad educativa. Conviene distinguirlo de la libertad de expresión e información y del derecho a la vida e integridad física, que se ubican en preceptos próximos pero distintos.

9
A

Art. 17 CE El habeas corpus es la garantía que permite poner de inmediato a disposición del juez a quien ha sido privado de libertad sin amparo legal. La Constitución vincula este procedimiento expresamente a la persona detenida de forma ilegal, no a quien está sometido a una medida acordada y controlada por un tribunal. Por eso lo que activa la puesta a disposición judicial es la detención ilegal, situación en la que se ha restringido la libertad al margen de las exigencias legales.

10
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

11
C

Art. 116 CE El estado de excepción se declara por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, siendo necesaria la previa autorización del Congreso de los Diputados. En esa autorización el Congreso determina expresamente los efectos, el ámbito territorial y la duración, que no puede exceder de treinta días, prorrogables por otro plazo igual con los mismos requisitos. Conviene distinguirlo del estado de alarma, que declara el Gobierno por decreto dando cuenta al Congreso, y del estado de sitio, que corresponde declarar al Congreso por mayoría absoluta a propuesta del Gobierno.

12
C

Art. 55 CE Cuando se declara el estado de excepción pueden suspenderse determinados derechos expresamente enumerados en la norma suprema. Entre ellos figura el derecho a la huelga de los trabajadores. El derecho a la intimidad personal no aparece entre los suspendibles, pues solo se recogen la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. El derecho de asociación queda igualmente al margen de la posible suspensión. La asistencia de abogado al detenido, vinculada a las garantías del arrestado, se exceptúa expresamente para el supuesto de estado de excepción y por tanto no puede suspenderse.

13
D

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

14
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
B

Art. 53 CE Los principios rectores de la política social y económica guían la elaboración de las leyes, la actuación de los jueces y la de los poderes públicos. No obstante, no funcionan como derechos directamente exigibles: solo cabe invocarlos ante los tribunales ordinarios cuando una ley posterior los haya desarrollado y concretado. Por eso no pueden alegarse sin más, pero tampoco están vedados por completo. El matiz decisivo es esa dependencia del desarrollo legal, que distingue estos principios de los derechos fundamentales de aplicación inmediata.

16
D

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

17
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

18
A

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en espacios públicos no exige autorización, solo una comunicación previa a la autoridad. Esta solo puede impedir la concentración cuando concurran motivos sólidos que anticipen desórdenes con riesgo real para las personas o los bienes. La clave está en esa doble exigencia: una causa fundada de alteración del orden y, además, un peligro concreto. No bastan referencias a la seguridad o la convivencia, ni cabe prohibir si no hay amenaza efectiva sobre personas o cosas.

19
A

Art. 17 CE Una detención solo puede durar el tiempo estrictamente necesario para las averiguaciones, sin sobrepasar las setenta y dos horas. Cuando ese límite se agota, quien practicó la detención tiene dos únicas salidas: liberar a la persona o entregarla al juez para que decida sobre su situación. No puede prolongarse la privación de libertad por iniciativa policial, ni cabe acordar directamente el ingreso en prisión, decisión que corresponde en exclusiva a la autoridad judicial.

20
B

Art. 116 CE La declaración de esta situación de emergencia corresponde al Gobierno en conjunto, no a su Presidente en solitario, y se formaliza mediante un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros. Su vigencia inicial no puede superar los quince días y basta con informar al Congreso, sin necesidad de pedirle permiso previo. Debe distinguirse de la prórroga: una vez transcurrido ese plazo, ampliarlo sí exige la autorización expresa del Congreso de los Diputados.

21
C

Art. 55 CE Durante los estados de excepción o de sitio solo pueden suspenderse ciertos derechos, y no siempre el artículo entero. La libertad de reunión y manifestación queda afectada por completo, ya que la norma menciona el precepto sin acotar apartado alguno. En cambio, otros derechos solo se suspenden parcialmente: del honor e intimidad únicamente la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones; de la libre expresión apenas algunos apartados; del derecho de huelga y libertad sindical solo la huelga. Por eso la suspensión total del artículo entero solo cabe en el derecho de reunión.

22
B

Art. 14 CE La igualdad que proclama la Constitución se predica frente a la ley: todas las personas reciben el mismo trato normativo sin que quepan privilegios ni discriminaciones por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social. No se formula como igualdad ante la propia Constitución, ni ante el Gobierno o las Cortes, sino ante la norma que regula la convivencia. Conviene retener la fórmula exacta, pues otras expresiones parecidas alteran el sujeto frente al que se garantiza la igualdad.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
B

Art. 16 CE Solo se consideran derechos fundamentales en sentido estricto los recogidos en la Sección 1ª del Capítulo II del Título I de la Constitución, que gozan de máxima protección mediante recurso de amparo y reserva de ley orgánica. La libertad de pensamiento, de creencias y de práctica religiosa pertenece a ese núcleo reforzado. La protección de la salud, en cambio, figura entre los principios rectores de la política social, sin esa garantía intensa, y comunicarse por medios electrónicos es un derecho de configuración legal frente a la Administración.

24
A

Art. 22 CE La norma fundamental impone que toda asociación legalmente creada quede anotada en un registro, pero esa inscripción no condiciona su existencia: la asociación nace válida desde el acuerdo de sus miembros y el registro solo sirve para dar publicidad frente a terceros. Por eso la inscripción es obligatoria, aunque meramente declarativa, no constitutiva. Conviene distinguir, además, que solo un juez puede disolver o suspender una asociación mediante resolución motivada, nunca la propia Administración.

25
A

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

26
D

Art. 18 CE Conviene distinguir dónde se ubica cada derecho dentro del Título I de la Constitución. La Sección Primera del Capítulo Segundo recoge los derechos fundamentales y libertades públicas, con la protección más reforzada. Entre ellos figura el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. En cambio, la propiedad privada, la herencia y el derecho al trabajo se sitúan en la Sección Segunda, dedicada a los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor nivel de tutela.

27
D

Art. 20 CE Solo gozan de la máxima protección los derechos recogidos en la primera sección del capítulo segundo, entre los que figura la libertad de enseñar e investigar sin sujeción a una doctrina impuesta. La propiedad privada y el trabajo aparecen como derechos y deberes de los ciudadanos, con menor protección, mientras que defender a España se configura como un deber, no como un derecho fundamental. El matiz decisivo es la ubicación constitucional de cada derecho.

28
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

29
B

Art. 54 CE Esta figura está concebida para vigilar el funcionamiento de la Administración y garantizar los derechos recogidos en el Título I de la Constitución. Por eso puede supervisar la actuación administrativa y dar cuenta a las Cortes Generales. Conviene precisar que no depende del Gobierno ni de ningún ministerio: es un alto comisionado de las Cortes Generales, designado por ellas, no extraído necesariamente del Senado. El matiz decisivo está en quién lo nombra y de quién depende.

30
A

Art. 28 CE La Constitución distingue dos tratamientos del derecho de sindicación. A las fuerzas o institutos armados y a los demás cuerpos con disciplina militar la ley puede limitar o incluso excluir ese derecho. En cambio, para los funcionarios públicos no se limita ni se exceptúa: la ley únicamente regula las particularidades de su ejercicio. Por eso, cuando se habla de "regular las peculiaridades" del ejercicio, el destinatario es el funcionario público. El matiz decisivo está en separar limitar o exceptuar de regular peculiaridades.

31
A

Art. 26 CE La Constitución prohíbe los tribunales de honor en el ámbito de la Administración civil y de las organizaciones profesionales, no en el de la Administración militar. Por tanto, la afirmación altera el ámbito de la prohibición y es la incorrecta. Las demás afirmaciones reproducen contenidos del artículo 27 sobre el derecho a la educación y la libertad de enseñanza.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32
D

Art. 27 CE La etapa fundamental de formación está garantizada para todos: nadie puede quedar fuera de ella ni costearla de su bolsillo. El texto constitucional establece que esa enseñanza básica reúne dos notas conjuntas, pues resulta obligatoria para los menores y gratuita para las familias. Conviene distinguir ambas características, ya que solo la concurrencia de las dos describe correctamente este derecho, no una sola de ellas.

33
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

34
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

35
B

Art. 23 CE El sufragio permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos mediante la elección de sus representantes. Se configura como un derecho público subjetivo porque puede ejercerse frente a los poderes públicos y estos deben garantizar su efectividad. Su fundamento constitucional se encuentra en el derecho de participación política.

36
D

Art. 24 y 117 CE La Constitución recoge la dispensa de declarar por razón de parentesco o secreto profesional y garantiza que los jueces y magistrados solo puedan ser separados, suspendidos, trasladados o jubilados por causas y con garantías previstas en la ley. Estas previsiones protegen derechos y aseguran la independencia judicial. En conjunto, las afirmaciones constitucionales citadas se encuadran entre los principios propios del Estado de Derecho.

37
A

Art. 19 y 20 CE Los artículos 19 y 20 reconocen, respectivamente, el derecho a entrar y salir libremente de España y el derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. También protegen el honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen. La afirmación sobre la reunión no aparece entre los derechos descritos en esos artículos.

38
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

39
D

Art. 29 CE Quienes pertenecen a las Fuerzas o Institutos armados, o a cuerpos con disciplina militar, sí pueden dirigir peticiones a los poderes públicos, pero con dos límites: deben hacerlo de forma personal, nunca como grupo, y ajustándose a las reglas propias de su régimen militar. El sentido es evitar peticiones colectivas que pongan en riesgo la cohesión y la disciplina del cuerpo. Conviene distinguir esta restricción del ejercicio individual, que es precisamente lo permitido; afirmar que solo cabe colectivamente, o que está prohibido del todo, invierte la regla.

40
A

Art. 116 CE El estado de alarma es la situación de emergencia más leve y por ello su declaración corresponde al Gobierno por sí mismo, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros y por un plazo máximo de quince días, dando después cuenta al Congreso. La autorización previa del Congreso no se exige aquí, sino en el estado de excepción; el de sitio lo declara directamente el Congreso. Debe distinguirse, pues, según la gravedad de cada supuesto quién interviene y en qué momento.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41
D

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

42
B

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

43
D

Disposición final CE La parte final del texto constitucional dispone dos cosas a la vez: que la norma entra en vigor el mismo día de su publicación oficial y que también se publicará en las demás lenguas de España. Quien afirma que solo recoge la entrada en vigor, o solo la publicación lingüística, deja fuera la otra mitad. Y la cláusula que deroga las normas anteriores se ubica en un apartado distinto, no en este cierre. Por eso ninguna de las descripciones encaja del todo.

44
C

Art. 18 CE La entrada y el registro en un domicilio afectan a un derecho fundamental, de modo que la autorización judicial solo es válida si explica las razones concretas que la justifican. Esa exigencia de motivación permite controlar que la medida es necesaria y proporcionada, identificando indicios, finalidad y alcance de la intervención. Sin esa fundamentación expresa, la resolución resulta inválida porque deja al ciudadano sin garantías frente a una injerencia tan grave en su intimidad.

45
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

46
B

Art. 15 CE Dentro del título dedicado a los derechos y deberes, los derechos fundamentales y libertades públicas forman una sección concreta que arranca con el derecho a la vida y a la integridad y se cierra con el derecho de petición. Ese bloque abarca derechos como la libertad ideológica, la tutela judicial, la libertad de expresión, reunión y asociación. Conviene precisar que estos preceptos gozan de la máxima protección, mediante amparo y reforma agravada, lo que los distingue del resto de derechos.

47
D

Art. 20 CE La libertad de expresión y la libertad de enseñanza no son derechos absolutos: encuentran su frontera en el respeto a los derechos fundamentales y, de forma expresa, en la protección de la juventud y la infancia. La Constitución prohíbe además cualquier censura previa, por lo que no cabe que un tribunal censure de antemano lo difundido, ni admite la ausencia total de límites. La salvaguarda de los menores aparece mencionada como uno de los límites concretos del precepto.

48
B

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege un grupo concreto de derechos fundamentales: la igualdad, las libertades públicas recogidas en la sección primera del capítulo segundo y la objeción de conciencia. La libertad personal entra de lleno en ese núcleo protegido, por lo que su vulneración sí puede llevarse ante el Tribunal Constitucional. En cambio, la propiedad, el trabajo o la vivienda quedan fuera porque son derechos sociales o económicos que reciben otro tipo de tutela, no la del amparo constitucional.

49
B

Art. 14 CE Todos los ciudadanos reciben el mismo trato jurídico, sin que pueda haber discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social. Este principio encabeza los derechos fundamentales y obliga tanto al legislador como a quien aplica las normas. Conviene distinguirlo del precepto que fija la mayoría de edad en dieciocho años y del que reconoce el derecho a participar en asuntos públicos y acceder a cargos en condiciones de igualdad.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

50

A

Art. 54 CE Esta institución actúa como alto comisionado del Parlamento para velar por todos los derechos recogidos en el Título I de la norma fundamental, no solo por un bloque concreto. Su ámbito de protección abarca el conjunto de derechos y deberes fundamentales, supervisando la actuación de la Administración. Conviene precisar que no se limita a los derechos fundamentales en sentido estricto ni a una sección particular: la cobertura alcanza la totalidad de ese Título.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 2

La distribución de competencias entre las Administraciones Públicas. Competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y ejecución. La interpretación del Tribunal Constitucional. Principio constitucional de autonomía local.

50	50	0	52
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 44 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **Las materias no atribuidas expresamente al Estado por la Constitución:**

A Corresponderán en cualquier caso al Estado.
B Corresponderán en cualquier caso a las Comunidades Autónomas que las reivindiquen.
C Podrán corresponder a las Comunidades Autónomas, en virtud de sus respectivos Estatutos.
D Podrán corresponder al Estado, si asume las competencias correspondientes en virtud de Ley Orgánica.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

2 **¿La autonomía local reconocida por la Constitución implica potestad legislativa?**

A Sí, en todo caso.
B No, aunque podrá suponerla.
C Sí, y para las Comunidades Autónomas también.
D No, en ningún caso.

Ayuntamiento de Lopera, 2022 · Administrativo (C1)

3 **Según el artículo 149.1.18 de la Constitución, las bases del procedimiento administrativo común:**

A Son una competencia exclusiva del Estado
B Son una competencia exclusiva del Estado y de las Comunidades Autónomas
C Son una competencia preferente del Estado
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Boimorto, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

4 **¿Qué artículo de la Constitución Española garantiza la autonomía de los municipios?**

A Artículo 97.
B Artículo 148.
C Artículo 137.
D Artículo 155.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

5 ¿Cuál de las siguientes es una competencia exclusiva del Estado?

- **A** Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- **B** Sanidad e higiene.
- **C** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- **D** La gestión en materia de protección de medio ambiente.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

6 Las Comunidades Autónomas gozan de:

- **A** Soberanía plena
- **B** Autonomía fiscal absoluta
- **C** Autonomía para la gestión de sus intereses
- **D** Independencia política

Ayuntamiento de Salamanca, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

7 Si hablamos de competencias, es FALSO que:

- **A** De acuerdo con el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en el marco de la legislación básica del Estado y, en su caso, en los términos que la misma establezca, corresponde a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y la ejecución en materia de protección del medio ambiente.
- **B** De acuerdo con el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en el marco de la legislación básica del Estado y, en su caso, en los términos que la misma establezca, corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de vías pecuarias.
- **C** Según el artículo 149 de la Constitución Española, el Estado tiene competencia exclusiva en materia de legislación básica sobre protección del medio ambiente, sin perjuicio de las facultades de las Comunidades Autónomas de establecer normas adicionales de protección.
- **D** Según el artículo 149 de la Constitución Española, el Estado tiene competencia exclusiva en materia de legislación básica sobre montes.

Región de Murcia, 2023 · Superior Facultativo, opción Ambiental (A1)

8 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?:

- **A** Los municipios gozarán de personalidad jurídica plena.
- **B** El gobierno y administración de los municipios corresponde a sus respectivos ayuntamientos.
- **C** Los concejales serán elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida en su propio reglamento.
- **D** Los alcaldes serán elegidos por los concejales o por los vecinos.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **Atendiendo a lo previsto en el artículo 149 de la Constitución Española, indique cuál de las siguientes respuestas se corresponde con una materia cuya competencia es exclusiva del estado:**

- **A** La pesca en aguas interiores, el marisqueo y la agricultura, la caza y la pesca fluvial.
- **B** La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales.
- **C** Los montes y aprovechamientos forestales.
- **D** La agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.

Ayuntamiento de Guillena, 2026 · Técnico de Recursos Humanos (A2)

10 **Según la Constitución de 1978 el Estado se organiza territorialmente en:**

- **A** En municipios, provincias, comunidades autónomas e islas.
- **B** En municipios, provincias, comunidades autónomas y comarcas.
- **C** En ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos autonómicos.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

11 **Según el artículo 149 de la CE el Estado tiene competencia exclusiva sobre:**

- **A** Las alteraciones de términos municipales
- **B** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda
- **C** La gestión en materia de protección del medio ambiente
- **D** Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica

Ayuntamiento de Toledo, 2025 · Administrativo

12 **El Gobierno y la Administración autónoma de la provincia y/o isla corresponde:**

- **A** A la Diputación u otras Corporaciones de carácter representativo como los Consejos Insulares.
- **B** Al Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma en la provincia.
- **C** Al Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma respectiva.
- **D** Al Alcalde de la capital de la provincia.

Ayuntamiento de Inca, 2024 · Administrativo (C1)

13 **Las Comunidades Autónomas pueden asumir competencias en las siguientes materias (señale la incorrecta):**

- **A** Relaciones internacionales.
- **B** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- **C** Las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio.
- **D** El fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **Según el art. 140 de la Constitución española, los alcaldes son elegidos por**

- **A** Los concejales
- **B** Los vecinos
- **C** Ambas respuestas son correctas
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

15 **¿Qué forma adopta el Estado Español desde el punto de vista de su organización territorial?**

- **A** Unitario centralizado
- **B** Unitario
- **C** Plural descentralizado
- **D** Unitario descentralizado

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

16 **En caso de conflicto de competencias entre el Estado y una Comunidad Autónoma, el artículo 149.3 de la Constitución Española establece:**

- **A** Siempre prevalece la legislación estatal.
- **B** La competencia sobre las materias que no se asumieron por los Estatutos de Autonomía corresponderá al Estado, cuyas normas prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las de las Comunidades Autónomas en todo lo que esté atribuido a la exclusiva competencia de estas.
- **C** La competencia sobre las materias que se asumieron por los Estatutos de Autonomía corresponderá al Estado, cuyas normas prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las de las Comunidades Autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de estas.
- **D** La competencia sobre las materias que no se asumieron por los Estatutos de Autonomía corresponderá al Estado, cuyas normas prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las de las Comunidades Autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de estas.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

17 **Dispone el artículo 141 de la Constitución Española que:**

- **A** La provincia es una entidad local con personalidad jurídica plena, en los términos que se establezcan mediante ley orgánica.
- **B** La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, conforme a lo dispuesto en los correspondientes Estatutos de Autonomía.
- **C** La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios.
- **D** La provincia goza de personalidad jurídica propia y de plena autonomía en el ámbito de sus intereses.

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, 2024 · Letrado (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **Las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:**

- **A** Bases de régimen minero y energético.
- **B** Los puertos de refugio, los puertos y aeropuertos deportivos y, en general, los que no desarrollen actividades comerciales.
- **C** Legislación sobre pesas y medidas, determinación de la hora oficial.
- **D** Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica.

Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, 2023 · Auxiliar Administrativo (C2)

19 **La autonomía municipal reconocida constitucionalmente implica que los municipios pueden:**

- **A** Aprobar leyes en materias de su competencia propia.
- **B** Ejercer competencias sin estar sujetas a control administrativo alguno.
- **C** Gestionar sus intereses y competencias propias con plena capacidad reglamentaria y organizativa.
- **D** Establecer tributos sin límites, siempre que financien servicios locales.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2022 · Ingeniero Técnico de Obras Públicas (A2)

20 **De autonomía para la gestión de sus respectivos intereses:**

- **A** Solo gozan las Comunidades Autónomas
- **B** Pueden gozar de tal autonomía las comarcas
- **C** Gozan nada más que los municipios y las Comunidades Autónomas
- **D** Gozan de ella todas las entidades en las que el Estado se organiza territorialmente

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

21 **El Estado tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias:**

- **A** Agricultura y ganadería.
- **B** Asistencia social.
- **C** Sanidad e higiene.
- **D** Todas las respuestas son incorrectas.

Ayuntamiento de Molina de Segura, 2021 · Director Técnico de Deportes

22 **Indique cuál de las siguientes afirmaciones está contenida literalmente en el artículo 140 de la Constitución:**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de capacidad jurídica plena.
- **B** Los concejales serán elegidos por los alcaldes o por los vecinos.
- **C** Los alcaldes serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio popular, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley.
- **D** Ninguna de las anteriores respuestas se ajusta a la literalidad de la norma.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 **Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada:**

- **A** Por la respectiva Comunidad autónoma
- **B** Por las Cortes Generales mediante ley
- **C** Por las Cortes Generales mediante ley orgánica
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

24 **Según el art. 137 de la Constitución Española de 1978, el Estado se organiza territorialmente:**

- **A** En municipios, Comunidades Autónomas, diputaciones y provincias que se constituyan.
- **B** En Comunidades Autónomas y municipios que se constituyan.
- **C** En municipios, Comunidades Autónomas, provincias y cabildos que se constituyan.
- **D** En municipios, provincias y Comunidades Autónomas que se constituyan.

Ayuntamiento de Arona, 2018 · Auxiliar Administrativo

25 **Según el artículo 148 de la Constitución Española, ¿en cuáles de las siguientes materias podrán asumir competencias las Comunidades Autónomas?**

- **A** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- **B** Defensa y Fuerzas Armadas.
- **C** Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- **D** Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.

Gobierno de Aragón, 2022 · C1

26 **Según el artículo 150 de la Constitución Española de 1978, indique la respuesta correcta:**

- **A** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas; no obstante, nunca en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general.
- **B** El Estado deberá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas.
- **C** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, sólo en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general.
- **D** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

27 **¿Sobre cuál de las siguientes materias tiene competencia exclusiva el Estado, de acuerdo con el artículo 149.1 de la Constitución de 1978?**

- **A** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- **B** Asistencia social.
- **C** Marina mercante.
- **D** Pesca fluvial.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

28 **Según lo contenido en la Constitución, Título VIII, relativo a la Organización Territorial del Estado, señale la respuesta incorrecta:**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena
- **B** En los archipiélagos, las islas tendrán además su administración propia en forma de Cabildos o Consejos
- **C** No se podrán crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Policía Local (C1)

29 **Según establece la Constitución Española (Señálese la respuesta incorrecta):**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios.
- **B** Estos gozarán de personalidad jurídica plena.
- **C** Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales.
- **D** Los Alcaldes serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la Ley.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Administrativo (C1)

30 **El principio de autonomía local en la Constitución Española de 1978 se reconoce en el Título VIII de dicho texto. ¿Cuál de los siguientes elementos no queda garantizado en el texto constitucional?**

- **A** El sistema de determinación de competencias de las entidades locales.
- **B** La personalidad jurídica plena de los municipios.
- **C** La autonomía para la gestión de los intereses propios de las entidades locales.
- **D** La suficiencia financiera de las entidades locales.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

31 **La Constitución Española de 1978 establece en su artículo 148 como competencia que pueden asumir las Comunidades Autónomas:**

- **A** Bases de régimen minero y energético.
- **B** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- **C** Administración de Justicia.
- **D** Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **De acuerdo con la Constitución Española, las materias no atribuidas expresamente al Estado por esta Constitución:**

- **A** El derecho de las Comunidades Autónomas será, en todo caso, supletorio del derecho estatal.
- **B** Podrán corresponder a las Comunidades Autónomas, en virtud de sus respectivos Estatutos.
- **C** Se considerarán competencias compartidas entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
- **D** Corresponderá directamente a las Comunidades Autónomas, en virtud de una delegación de competencias.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

33 **Señala la afirmación incorrecta según lo establecido por la Constitución Española:**

- **A** Las Cortes Generales, en materias de competencia estatal, podrán atribuir a todas o a alguna de las Comunidades Autónomas, la facultad de dictar, para sí mismas, normas legislativas en el marco de los principios, bases y directrices fijados por una ley estatal.
- **B** El Estado podrá transferir o delegar en las Comunidades Autónomas, mediante Ley Orgánica, facultades correspondientes a materias de titularidad estatal que por su propia naturaleza sean susceptibles de transferencia o delegación.
- **C** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, con la excepción de las materias atribuidas a las competencias de éstas.
- **D** Corresponde a las Cortes Generales, por mayoría absoluta de cada Cámara, la apreciación de la necesidad de dictar leyes armonizadoras.

Universidad de Granada, 2019 · Auxiliar Administrativo

34 **Según el artículo 142 de la Constitución Española:**

- **A** Las Haciendas locales deberán disponer de los medios necesarios para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las provincias.
- **B** Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- **C** Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que los Estatutos de Autonomía atribuyen a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- **D** Las Haciendas locales deberán disponer de los medios necesarios para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de impuestos propios y de participación en los de las Comunidades Autónomas y de las provincias.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

35 **El artículo 138.2 de la Constitución Española indica que las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas no podrán implicar:**

- **A** Privilegios económicos o sociales, salvo que se recojan en una ley.
- **B** Privilegios fiscales o sociales, en ningún caso.
- **C** Privilegios de ningún tipo, en ningún caso.
- **D** Privilegios económicos o sociales, en ningún caso.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **Según el artículo 141 de la CE, cualquier alteración de los límites provinciales:**

- **A** Habrá de ser aprobada por las Cortes Generales mediante ley orgánica.
- **B** Será acordada por las Diputaciones provinciales afectadas, previa autorización del Senado.
- **C** Será aprobada mediante reforma de los Estatutos de Autonomía afectados.
- **D** Requiere la previa reforma constitucional, que seguirá el procedimiento previsto en el artículo 167 de la CE.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

37 **De acuerdo con la Constitución Española de 1978, señale cuál de las siguientes competencias puede ser asumida por las Comunidades Autónomas:**

- **A** Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.
- **B** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- **C** Iluminación de costas y señales marítimas.
- **D** Bases y coordinación general de la sanidad.

Administración General del Estado, 2022 · Auxiliar Administrativo (C2)

38 **La Constitución Española en su artículo 140 establece:**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos no gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.
- **B** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.
- **C** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Tenientes de Alcalde y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.
- **D** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los Alcaldes del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.

Ayuntamiento de Marmolejo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

39 **La Constitución Española nos dice que corresponde al Estado establecer las bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del régimen estatutario de sus funcionarios y que en todo caso, garantizarán a los administrados:**

- **A** Un derecho prevalente sobre los nacionales de países no pertenecientes a la Unión Europea
- **B** Un tratamiento común ante ellas
- **C** Un tratamiento preferente ante ellas
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Mairena del Alcor, 2018 · Auxiliar Administrativo

40 **De conformidad con el artículo 137 de la Constitución Española, el Estado se organiza territorialmente:**

- **A** En Provincias, Islas, Regiones y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- **B** En Municipios, en Provincias y en Islas.
- **C** En Áreas metropolitanas, en Provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- **D** En Municipios, en Provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2024 · Arquitecto Técnico (A2)

41 **La atribución a todas o alguna de las Comunidades Autónomas, de la facultad de dictar normas legislativas para sí mismas, en materia de competencia estatal, en el marco de los principios, bases y directrices fijados por una ley estatal, se llevará a cabo:**

- **A** Mediante ley marco
- **B** Mediante ley orgánica
- **C** Mediante ley de bases
- **D** Mediante Ley ordinaria

Ayuntamiento de Santander, 2025 · Administrativo

42 **Según el tenor literal del artículo 142 de la Constitución Española, las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las corporaciones respectivas y:**

- **A** Se nutrirán únicamente de tributos propios y de participación en los del Estado.
- **B** Se nutrirán fundamentalmente de tributos ajenos y propios.
- **C** Se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- **D** Se nutrirán fundamentalmente de tributos ajenos, propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Ayuntamiento de Caspe · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

43 **Señale la afirmación CORRECTA. Según el Título VIII de la Constitución:**

- **A** El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias, comarcas y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía plena y personalidad jurídica única para la gestión de sus intereses.
- **B** Ninguna autoridad podrá adoptar medidas que directa o indirectamente obstaculicen la libertad de circulación y establecimiento de las personas y la libre circulación de bienes en todo el territorio español.
- **C** El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias, comarcas y Comunidades Autónomas. Todas estas entidades están dotadas de autonomía política y potestad normativa originaria para la gestión de sus intereses.
- **D** El Estado garantiza un equilibrio económico justo entre las distintas partes del territorio, pudiendo establecer diferencias entre Comunidades Autónomas cuando lo exijan circunstancias económicas o sociales objetivamente justificadas.

Generalitat Valenciana, 2026 · Ingeniero Técnico Agrícola (A2)

44 **En referencia a la provincia, en la Constitución, en su artículo 141 recoge:**

- **A** No se podrán crear agrupaciones de municipios de diferentes provincias.
- **B** Cualquier alteración de los límites provinciales será aprobada por el parlamento de la Comunidad Autónoma a la que pertenezca.
- **C** La provincia tiene personalidad jurídica propia.
- **D** Las Haciendas Locales tienen como objetivo garantizar la situación económica de los municipios.

Ayuntamiento de Castronuño, 2020 · Administrativo

45 **Velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, el Estado garantiza la realización efectiva del principio de:**

- **A** Igualdad
- **B** Seguridad jurídica
- **C** Justicia universal
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Mancomunidad de La Ribera, 2021 · Administrativo

46 **De acuerdo con la Constitución española de 1978:**

- **A** El gobierno y administración de los municipios corresponde a los Alcaldes, elegidos por los concejales o por los vecinos.
- **B** El gobierno y administración de los municipios corresponde a los Alcaldes, elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
- **C** El gobierno y administración de los municipios corresponde al Pleno, integrado por todos los concejales y presidido por el Alcalde.
- **D** El gobierno y la administración de los municipios corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

47 **¿Dónde se contempla el principio constitucional de Autonomía Local?**

- **A** Art. 137 de la Constitución española.
- **B** Art. 142 de la Constitución española.
- **C** Art. 138 de la Constitución española.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Gelves, 2019 · Administrativo (C1)

48 **Determine de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Constitución Española cuál de las siguientes competencias es exclusiva:**

- **A** Sanidad e higiene.
- **B** Ferias interiores.
- **C** Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- **D** Ninguna de las anteriores competencias es exclusiva del Estado.

Ayuntamiento de Cáceres · Administrativo (C1)

49 **¿Cuál de los siguientes requisitos deben cumplir las leyes-marco?**

- **A** Que la atribución competencial se haga a todas y cada una de las Comunidades Autónomas.
- **B** Que se aprueben mediante Ley, Decreto-ley o Decreto legislativo.
- **C** Que la materia que se transfiera sea de competencia estatal.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Alberic, 2026 · Técnico Medio de Gestión (A2)

50 **¿Cuáles de las siguientes competencias podrán asumir las Comunidades Autónomas?**

- **A** Iluminación de costas y señales marítimas
- **B** Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica
- **C** Los montes y aprovechamientos forestales
- **D** Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica

Ayuntamiento de Torrent, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

La distribución de competencias entre las Administraciones Públicas…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **C**	2 **D**	3 **A**	4 **C**	5 **A**	6 **C**	7 **B**	8 **C**	9 **B**	10 **D**
11 **D**	12 **A**	13 **A**	14 **C**	15 **D**	16 **D**	17 **C**	18 **B**	19 **C**	20 **D**
21 **D**	22 **D**	23 **C**	24 **D**	25 **A**	26 **D**	27 **C**	28 **C**	29 **D**	30 **A**
31 **B**	32 **B**	33 **C**	34 **B**	35 **D**	36 **A**	37 **B**	38 **B**	39 **B**	40 **D**
41 **A**	42 **C**	43 **B**	44 **C**	45 **D**	46 **D**	47 **A**	48 **C**	49 **C**	50 **C**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **C**

Art. 149 CE El reparto de competencias parte de un principio sencillo: lo que no se reserva expresamente al Estado puede ser asumido por las Comunidades Autónomas a través de sus propios Estatutos de Autonomía. Solo aquello que no figure asumido en un Estatuto queda finalmente en manos del Estado. Por tanto, la asunción autonómica no es automática ni se logra por simple reivindicación, sino que requiere su recogida formal en el Estatuto correspondiente.

2 **D**

Art. 137 CE Las entidades locales gestionan sus propios intereses, pero su autonomía es de naturaleza administrativa, no política. Pueden dictar normas reglamentarias como ordenanzas, nunca leyes. La capacidad de aprobar leyes corresponde en exclusiva al Estado y a las Comunidades Autónomas, que sí cuentan con asambleas legislativas. Por ello la autonomía local no comporta en ningún caso potestad para legislar, sino únicamente facultades de autoorganización y de regulación subordinada a la ley.

3 **A**

Art. 149 CE La Constitución reserva al Estado la fijación de las bases del procedimiento administrativo común, de modo que corresponde solo a él establecer las reglas generales y uniformes que rigen la actuación de todas las Administraciones. Se trata de una atribución que el texto califica expresamente como exclusiva, sin reparto con las Comunidades Autónomas. Conviene distinguir esta exclusividad del concepto de competencia preferente, que no existe en este precepto y solo busca inducir a error sobre la naturaleza de la reserva.

4 **C**

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en municipios, provincias y comunidades autónomas, y la propia norma fundamental reconoce que todas estas entidades disfrutan de autonomía para gestionar sus intereses propios. Ese reconocimiento general de la autonomía local se ubica en el precepto que abre el título dedicado a la organización territorial. Conviene precisar que el desarrollo concreto de la autonomía municipal y su gobierno por ayuntamientos se completa en preceptos posteriores, pero el fundamento de la autonomía local arranca en ese artículo inicial.

5 **A**

Art. 149 CE La regulación de la propiedad intelectual e industrial corresponde en exclusiva al Estado, porque garantizar derechos uniformes de autores e inventores en todo el territorio exige una sola legislación. Las demás materias citadas —sanidad e higiene, ordenación del territorio, urbanismo, vivienda y la gestión del medio ambiente— figuran entre las que pueden asumir las comunidades autónomas. Conviene distinguir, además, que en medio ambiente el Estado fija la legislación básica, pero la gestión ordinaria queda en manos autonómicas.

6 **C**

Art. 137 CE La organización territorial del Estado reconoce a las Comunidades Autónomas un poder limitado para administrar sus propios asuntos, no un poder originario ni ilimitado. La soberanía reside únicamente en el pueblo español y el Estado es indivisible, de modo que estas entidades no pueden actuar como sujetos independientes ni disponer de potestad fiscal sin límites. Su capacidad se concreta en gestionar los intereses que la Constitución y los estatutos les atribuyen, siempre dentro del marco común.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
B

Art. 149.1.23 CE La legislación básica sobre montes y vías pecuarias corresponde al Estado, de acuerdo con la distribución competencial prevista en la Constitución. Las comunidades autónomas pueden asumir competencias de desarrollo y ejecución dentro de ese marco, pero no cabe atribuir sin más a la Región de Murcia una competencia exclusiva en vías pecuarias. Por ello, esa afirmación no refleja correctamente el reparto de competencias.

8
C

Art. 140 CE La elección de los concejales se realiza mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, pero la forma de esa elección la fija la ley estatal, no un reglamento propio de cada municipio. Ahí está el error: sustituir la remisión legal por un supuesto reglamento municipal altera el sentido del precepto constitucional. El resto reproduce fielmente la regulación: personalidad jurídica plena de los municipios, gobierno a cargo de los ayuntamientos y elección de alcaldes por concejales o vecinos.

9
B

Art. 149 CE El Estado se reserva en exclusiva fijar las condiciones básicas que aseguren que todos los españoles disfruten por igual de sus derechos y soporten por igual sus deberes constitucionales, evitando diferencias según el territorio. Las demás materias citadas (pesca en aguas interiores, marisqueo, caza, montes, agricultura y ganadería) pertenecen al ámbito que las comunidades autónomas pueden asumir, por lo que no son competencia estatal exclusiva. El matiz decisivo es asociar la igualdad básica entre españoles al Estado.

10
D

Art. 137 CE La norma fundamental establece que el Estado se organiza en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. No incorpora las islas ni las comarcas en esa enumeración básica, aunque luego puedan crearse otras agrupaciones. Tampoco son válidas las denominaciones de ayuntamientos, diputaciones o gobiernos autonómicos, que son órganos de gobierno, no entes territoriales. Por ello ninguna de las formulaciones propuestas reproduce con exactitud el listado constitucional.

11
D

Art. 149 CE La Constitución reserva al Estado, entre otras materias, fijar las bases y coordinar la planificación general de la actividad económica, garantizando así una dirección común de la economía en todo el territorio. En cambio, la ordenación del territorio, el urbanismo, la vivienda, la gestión medioambiental o las alteraciones de límites municipales pueden ser asumidas por las comunidades autónomas, por lo que no constituyen competencia exclusiva estatal. Conviene precisar que estas últimas materias aparecen ligadas al ámbito autonómico, lo que las distingue claramente de la reserva económica estatal.

12
A

Art. 141 CE El gobierno y la administración autónoma de la provincia se confían a un órgano electo de base representativa: la Diputación. En los territorios insulares esa función la asumen corporaciones equivalentes, como los Consejos Insulares en Baleares o los Cabildos en Canarias. Se trata de entidades locales con representación propia, no de cargos designados por el Estado. Por ello conviene distinguir esta figura del Delegado del Gobierno, que representa al Estado en la Comunidad Autónoma, no a la provincia.

13
A

Art. 148 CE Las relaciones internacionales corresponden en exclusiva al Estado, de modo que ninguna Comunidad Autónoma puede asumir esa materia. La política exterior afecta al conjunto del país y exige una voz única ante otros Estados y organismos. En cambio, la ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda, las obras públicas de interés propio dentro de su territorio y el fomento del desarrollo económico dentro de la política nacional sí figuran entre las materias que las autonomías pueden asumir.

14
C

Art. 140 CE La Constitución prevé un doble cauce para designar a quien preside el ayuntamiento: el alcalde puede ser elegido por los concejales o, en los términos que fije la ley, directamente por los vecinos. Por eso ambas vías son válidas y no cabe descartar ninguna. Conviene distinguir esta elección de la de los concejales, que sí corresponde siempre a los vecinos mediante sufragio. La ley electoral concreta cuándo opera cada modalidad para el alcalde.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
D

Art. 137 CE España se configura como un único Estado soberano e indivisible, pero su poder no se concentra en el centro: se reparte entre comunidades autónomas con autogobierno propio. Esta combinación de unidad política y reparto territorial del poder define al llamado Estado autonómico. Por eso no cabe hablar de un modelo centralizado ni meramente unitario sin matices, sino de un Estado unitario que reconoce y garantiza la autonomía de nacionalidades y regiones.

16
D

Art. 149 CE Las materias que las Comunidades Autónomas no han recogido en sus Estatutos quedan en manos del Estado. Además, cuando surge un conflicto, las normas estatales se imponen sobre las autonómicas, pero solo en aquello que no sea competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. Conviene fijarse en la doble negación: lo no asumido por los Estatutos y lo que no sea exclusivo de la Comunidad. La prevalencia estatal no es automática ni absoluta, ya que respeta siempre el ámbito reservado en exclusiva a cada territorio.

17
C

Art. 141 CE La provincia se define como entidad local con personalidad jurídica propia, y lo que la configura es la agrupación de municipios y su papel como división territorial para las actividades del Estado. No depende de una ley orgánica ni de los Estatutos de Autonomía para existir como tal entidad, sino que es una garantía recogida directamente en la norma fundamental. Conviene distinguir esta caracterización de la autonomía municipal, pues la provincia se asienta precisamente sobre la suma de municipios que la integran.

18
B

Art. 148 CE El reparto territorial distingue lo que las Comunidades Autónomas pueden asumir de lo reservado al Estado. Los puertos de refugio, los puertos y aeropuertos deportivos y, en general, los que no realizan tráfico comercial pertenecen al ámbito autonómico. Las demás materias enunciadas son competencia estatal: las bases del régimen minero y energético, la legislación sobre pesas y medidas con la hora oficial, y las bases y coordinación de la planificación general de la economía. La clave está en el carácter no comercial de esas infraestructuras portuarias.

19
C

Art. 140 CE La autonomía local supone que cada municipio gestiona sus propios intereses dictando reglamentos y ordenanzas y organizándose internamente, pero siempre dentro de la ley. No alcanza a aprobar leyes, pues esa potestad corresponde a las Cortes y a los parlamentos autonómicos, ni excluye los controles administrativos y judiciales previstos. Tampoco permite crear tributos sin límite, ya que la actividad financiera local está sujeta al principio de legalidad. El municipio tiene poder normativo subordinado, no legislativo.

20
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. Todas estas entidades disponen de capacidad para administrar y decidir sobre los asuntos que les son propios. No se trata de un privilegio reservado a las comunidades autónomas ni a los municipios en exclusiva, sino de una garantía común a todos los entes que componen la estructura territorial. Conviene precisar que limitar la autonomía a uno o dos de esos niveles desvirtúa el reparto constitucional.

21
D

Art. 149 CE La agricultura y la ganadería, la asistencia social y la sanidad e higiene figuran entre las materias que las Comunidades Autónomas pueden asumir en sus estatutos, no en el listado reservado al Estado. La Constitución separa con claridad dos bloques: las competencias propias del Estado y las que las Comunidades pueden hacer suyas. Como las tres opciones pertenecen al segundo grupo, ninguna corresponde a la competencia exclusiva estatal. Conviene distinguir ambos listados para no atribuir al Estado lo que corresponde a las autonomías.

22
D

Art. 140 CE El texto constitucional garantiza la autonomía municipal y reconoce a los municipios personalidad jurídica plena, no "capacidad jurídica". Además, son los concejales quienes se eligen por los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, mientras que los alcaldes los eligen los concejales o los vecinos. Cada afirmación propuesta altera una palabra clave o invierte quién elige a quién, de modo que ninguna reproduce el tenor exacto de la norma. El matiz decisivo está en "personalidad" frente a "capacidad" y en no confundir sufragio universal con popular.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
C

Art. 141 CE La provincia tiene una protección reforzada: modificar sus límites no basta con una ley ordinaria ni puede decidirlo la comunidad autónoma por sí sola. Se exige el rango más exigente, una ley orgánica aprobada por las Cortes Generales, precisamente para blindar la estructura territorial frente a cambios fáciles. Conviene distinguir esta exigencia de la simple ley que rige otras modificaciones administrativas: aquí el constituyente reserva expresamente la forma orgánica para alterar la división provincial.

24
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres entidades: los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que vayan constituyéndose. Cada una goza de autonomía para gestionar sus propios intereses. Conviene precisar que diputaciones y cabildos no figuran en este precepto como niveles de organización territorial, sino que son órganos de gobierno de la provincia o de la isla; introducirlos altera la enumeración constitucional.

25
A

Art. 148 CE Las Comunidades Autónomas pueden asumir desde el inicio competencias sobre la organización del suelo, la planificación de las ciudades y la vivienda, materias claramente vinculadas al territorio propio de cada autonomía. En cambio, la defensa y las fuerzas armadas, así como la propiedad intelectual e industrial, son competencias reservadas en exclusiva al Estado. El fomento y la coordinación general de la investigación científica también corresponde al Estado, aunque las autonomías puedan promover su propia investigación.

26
D

Art. 150 CE Las leyes de armonización permiten al Estado fijar principios comunes para coordinar la actividad normativa autonómica cuando lo reclama el interés general. La clave está en que esta facultad alcanza incluso a materias que son competencia propia de las Comunidades Autónomas; precisamente ahí radica su excepcionalidad. Conviene precisar que se trata de una potestad facultativa, no de un deber, y que la palabra decisiva es "aun": no excluye las competencias autonómicas, sino que las abarca cuando el interés general lo exige.

27
C

Art. 149 CE El Estado ostenta competencia exclusiva sobre la marina mercante y el abanderamiento de buques, según el listado de materias reservadas en la Constitución. La ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda, así como la asistencia social y la pesca fluvial, figuran entre las materias que las comunidades autónomas pueden asumir a través de sus estatutos. Solo la pesca marítima, y no la fluvial, pertenece al ámbito estatal. Por ello, la única materia de titularidad exclusiva estatal entre las opciones es la marina mercante.

28
C

Art. 141 CE La Constitución sí permite agrupar municipios en entidades distintas de la provincia, por lo que afirmar lo contrario contradice el texto. Los municipios tienen garantizada su autonomía y personalidad jurídica propia, y en los archipiélagos las islas cuentan con administración mediante Cabildos o Consejos. El error está en negar la posibilidad de crear esas agrupaciones supramunicipales, que la norma reconoce expresamente como cauce para organizar el territorio por encima del municipio.

29
D

Art. 140 CE Quienes resultan elegidos directamente por los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto son los concejales, no los alcaldes. El alcalde se elige después, ya sea por los propios concejales o por los vecinos en los casos previstos legalmente. El error consiste en sustituir a los concejales por los alcaldes en el procedimiento de elección directa. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la garantía de autonomía municipal, la personalidad jurídica plena y la composición del ayuntamiento.

30
A

Art. 137 CE La Constitución garantiza a los entes locales tres pilares: la capacidad para gestionar sus propios intereses, la personalidad jurídica plena de los municipios y la suficiencia de recursos para ejercer sus funciones. Sin embargo, no fija un sistema de reparto de competencias para estas entidades; esa concreción se remite a la legislación ordinaria, estatal y autonómica. Por eso ese elemento queda fuera de la garantía directa del texto constitucional, a diferencia de los demás.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31
B

Art. 148 CE El reparto de competencias distingue lo que las Comunidades Autónomas pueden asumir de lo reservado al Estado. Entre las materias autonómicas figura la planificación del suelo, la regulación del crecimiento de las ciudades y las políticas de vivienda. En cambio, las bases del régimen minero y energético, la Administración de Justicia y la regulación de la propiedad intelectual e industrial quedan reservadas al Estado, por afectar a intereses generales que exigen tratamiento uniforme en todo el territorio.

32
B

Art. 149 CE Cuando una materia no está reservada de forma expresa al Estado en el texto constitucional, esa competencia puede ser asumida por las Comunidades Autónomas siempre que así lo recojan sus respectivos Estatutos de Autonomía. Se trata de la cláusula que articula el reparto territorial: lo no atribuido al Estado queda disponible para las autonomías según lo que cada Estatuto decida asumir. Conviene distinguir esta regla de la supletoriedad, que opera después y solo cuando una Comunidad no haya asumido la materia.

33
C

Art. 150 CE Las leyes de armonización permiten al Estado fijar principios para uniformar las normas autonómicas precisamente cuando el interés general lo exige, incluso en materias que son competencia propia de las Comunidades Autónomas. La afirmación que las presenta como excluidas invierte el sentido de la Constitución: no se excluyen esas materias, sino que la armonización opera justamente sobre ellas. Debe distinguirse de las leyes marco y de las de transferencia, que sí actúan sobre competencias estatales.

34
B

Art. 142 CE La financiación de los ayuntamientos y demás entidades locales se garantiza con recursos bastantes para cumplir las competencias que la ley les asigna. El texto exige medios suficientes, no meramente necesarios, y atribuye esas funciones la ley, no los Estatutos de Autonomía. Esos recursos provienen principalmente de tributos propios y de la participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas. Conviene precisar que no se mencionan las provincias ni se limita a impuestos: la palabra clave es tributos, concepto más amplio.

35
D

Art. 138 CE La Constitución garantiza la igualdad entre territorios impidiendo que las diferencias de organización entre comunidades se conviertan en ventajas indebidas. Por eso ninguna diferencia recogida en los Estatutos puede traducirse en privilegios económicos o sociales, y lo prohíbe de forma absoluta, sin admitir excepción alguna. Conviene precisar que la fórmula correcta combina exactamente esos dos adjetivos, económicos y sociales, con el carácter incondicional de la prohibición; no se refiere a privilegios fiscales ni admite salvedad si una ley los recogiera.

36
A

Art. 141 CE La provincia es una entidad con garantía constitucional, por lo que modificar sus fronteras no se deja en manos de las administraciones locales ni de una norma autonómica ordinaria. Cualquier cambio en los límites entre provincias exige la intervención del legislador estatal a través de una ley orgánica, que requiere mayoría absoluta del Congreso. Conviene distinguir esta exigencia de la simple ley ordinaria o de la reforma estatutaria, que no bastan para alterar el mapa provincial.

37
B

Art. 148 CE La ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda figuran entre las materias que las Comunidades Autónomas pueden asumir como competencias propias. Se trata de una atribución expresamente prevista para el ámbito autonómico. Por el contrario, el fomento y la coordinación general de la investigación científica y técnica, la iluminación de costas y señales marítimas, y las bases y coordinación general de la sanidad corresponden en exclusiva al Estado. Estas últimas materias garantizan la unidad y la homogeneidad de determinados servicios y funciones en todo el territorio nacional.

38
B

Art. 140 CE Los municipios constituyen una entidad básica con plena capacidad para actuar por sí mismos: tienen personalidad jurídica plena. Su gobierno corresponde al Ayuntamiento, formado por el Alcalde y los concejales, no por los tenientes de alcalde. Los concejales son elegidos directamente por los vecinos mediante sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, mientras que el Alcalde puede serlo por los concejales o por los propios vecinos. Conviene precisar que negar la personalidad jurídica o atribuir la elección de concejales a los alcaldes altera el texto y resulta incorrecto.

PÁG. 84 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

39
B

Art. 149 CE Cuando el Estado fija las bases del régimen jurídico de las Administraciones y del estatuto de sus funcionarios, la Constitución exige que cualquier persona reciba el mismo trato básico ante todas ellas, con independencia del territorio donde se relacione con la Administración. Esa garantía se enuncia como tratamiento común, no preferente ni prevalente. La finalidad es asegurar igualdad mínima en todo el Estado, evitando diferencias según la comunidad autónoma de que se trate.

40
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres entidades básicas: los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que vayan constituyéndose. Todas ellas disfrutan de autonomía para gestionar sus propios intereses. Conviene precisar que las islas y las áreas metropolitanas son entidades locales reconocidas en otros preceptos y en la legislación de régimen local, pero no integran esta enumeración constitucional básica. Por eso solo encaja la combinación de municipios, provincias y comunidades autónomas.

41
A

Art. 150 CE El Estado puede ceder a las Comunidades Autónomas la facultad de aprobar sus propias normas con rango de ley en materias que en principio le corresponden, pero siempre dentro de los principios, bases y directrices que él mismo marca y bajo su control. Este instrumento de delegación legislativa se denomina ley marco. Debe diferenciarse de la ley orgánica de transferencia o delegación, que cede o transfiere competencias completas, y de la ley de bases, que sirve para autorizar textos articulados del propio Gobierno estatal.

42
C

Art. 142 CE La financiación de los municipios y demás entidades locales descansa en dos fuentes principales: sus propios tributos y la participación en los ingresos tributarios del Estado y de las Comunidades Autónomas. La norma emplea el adverbio fundamentalmente, no exclusivamente, de modo que cabe acudir a otros recursos complementarios. Debe distinguirse de fórmulas que limitan los ingresos a tributos propios o que omiten la participación autonómica, pues alteran el tenor del texto constitucional.

43
B

Art. 139 CE La Constitución prohíbe que las autoridades obstaculicen la circulación y el establecimiento de las personas, así como la libre circulación de bienes en todo el territorio español. El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias y comunidades autónomas; la Constitución no incluye las comarcas en esa enumeración. Esta garantía se recoge en el artículo 139.

44
C

Art. 141 CE La provincia se define como entidad local con personalidad jurídica propia, formada por la agrupación de municipios y como división territorial para cumplir los fines del Estado. Conviene precisar que la modificación de sus límites no la decide el parlamento autonómico, sino las Cortes Generales mediante ley orgánica, y que sí pueden crearse agrupaciones de municipios distintas de la provincia. Reconocer esa personalidad propia es lo que la convierte en sujeto de derechos y obligaciones con autonomía para gestionar sus intereses.

45
D

Art. 138 CE El equilibrio económico adecuado y justo entre las distintas partes del territorio español es la expresión del principio de solidaridad, no de la igualdad ni de la seguridad jurídica. La Constitución encomienda al Estado garantizar la realización efectiva de esa solidaridad, atendiendo en especial a las circunstancias del hecho insular. Como ninguna de las opciones nombra la solidaridad, la respuesta acertada es la que niega las anteriores. El matiz decisivo es no confundir solidaridad territorial con igualdad de los ciudadanos.

46
D

Art. 140 CE El gobierno y la administración de los municipios recae en los Ayuntamientos, formados por el Alcalde y los concejales. Son los concejales quienes se eligen por los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto; el Alcalde, en cambio, puede ser elegido por los propios concejales o por los vecinos según establezca la ley. Conviene no atribuir directamente el gobierno municipal solo al Alcalde ni al Pleno, pues la titularidad corresponde al conjunto de la corporación.

47
A

Art. 137 CE La organización territorial del Estado se asienta en municipios, provincias y comunidades autónomas, y a todas estas entidades se les reconoce autonomía para gestionar sus propios intereses. Ahí reside el fundamento general de la autonomía local, que después se concreta al garantizar el gobierno y la administración de los municipios y las provincias. Conviene distinguirlo de la suficiencia financiera de las haciendas locales, que aparece en otro precepto distinto dedicado a los recursos económicos.

PÁG. 85 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

48

C

Art. 149 CE La regulación de la propiedad intelectual e industrial queda reservada en exclusiva al Estado, que dicta toda su legislación de forma uniforme para garantizar un régimen común en todo el territorio. En cambio, la sanidad e higiene y las ferias interiores figuran entre las materias que las comunidades autónomas pueden asumir, por lo que no son competencias exclusivas estatales. Conviene precisar que en sanidad el Estado solo retiene la coordinación general y las bases, no la materia completa.

49

C

Art. 150 CE Las leyes-marco permiten al Estado ceder a las Comunidades Autónomas la facultad de dictar normas legislativas, pero solo cabe sobre materias que pertenezcan a la competencia estatal: no se puede transferir lo que el Estado no tiene. La atribución puede hacerse a todas o solo a algunas Comunidades, nunca exige forzosamente a todas y cada una. Además, este mecanismo se articula mediante ley aprobada por las Cortes Generales, no por decreto-ley ni por decreto legislativo, instrumentos del Gobierno.

50

C

Art. 148 CE Las Comunidades Autónomas pueden asumir, dentro del listado inicial de competencias propias, los montes y aprovechamientos forestales. Las demás materias citadas pertenecen al ámbito reservado al Estado: la iluminación de costas y señales marítimas, el fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica, y las bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica son competencias estatales. El criterio decisivo es distinguir el listado autonómico del catálogo de materias exclusivas del Estado.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.045 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública (Psicología) de la Comunidad de Madrid** (solo «Temario general»: 16 de los 96 temas del programa) y trae:

- **1.045** preguntas con su solución explicada
- **1.045** reales de examen
- **16** temas con su test
- **426** páginas en PDF

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	100 preguntas en 105 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 16 tests por tema	Uno por cada tema que trae del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 50 preguntas: 745 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 100 preguntas reales en 105 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Cuerpo-de-Tecnicos-Superiores-de-Salud-Publica-Psicologia-Comunidad-de-Madrid-A1.html